



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**ADJUDICA LICITACIÓN N° 3520-60-LE15
"DISEÑO MURO CONTENCIÓN AVENIDA MOCOPULLI"**

DECRETO EXENTO N°: 3.153

DALCAHUE, 27 de Noviembre de 2015.-

VISTOS: La Licitación N° 3520-60-LE15 "Diseño muro contención Avenida Mocopulli" realizada a través del Portal www.mercadopublico.cl, según lo señala la Ley N° 19.886, las bases administrativas, términos técnicos de referencia, formatos y plano de ubicación, la reunión Ordinaria N° 74 de fecha 09/12/2014 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto Municipal Año 2015, la reunión extraordinaria N° 28 del 29/10/2015 del honorable Concejo Municipal en donde se suplementa el presupuesto municipal; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación "Diseño muro contención Avenida Mocopulli" al siguiente Oferente:

JOSÉ ALEXIS VARGAS JARA, RuT N° por un monto de \$ 4.500.000.- Impuestos Incluidos

2.- El monto que por este concepto se genere será imputado en la siguiente cuenta presupuestaria:

215.31.02.002.018 Estudio muro contención Avenida Mocopulli

3.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- SECPA